



1 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, siendo las 10:52 diez horas con cincuenta y  
2 dos minutos del día viernes veintiséis de junio de dos mil veinte ubicados en una  
3 sala virtual de la Plataforma Teams que consideró el Presidente conforme a lo  
4 ordenado en los artículos 23 y 27 último párrafo del Estatuto Orgánico de la  
5 Universidad de Guanajuato que permiten la celebración de sesiones apoyadas en  
6 las tecnologías de la información y comunicación en tiempo real disponibles sin que  
7 se requiera la presencia física de los integrantes del órgano, posibilitando con ello  
8 la protección a la salud de los intervinientes ya que no se concentran en un mismo  
9 espacio y se logra equilibrar los derechos a la salud y a la educación al cumplir con  
10 la celebración de sesiones catalogadas como necesarias, como medida frente a la  
11 pandemia por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) en razón de que, por causas de  
12 fuerza mayor debido a que el pasado 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial  
13 de la Salud declaró oficialmente como pandemia al coronavirus SARS-CoV2  
14 causante de la enfermedad COVID-19, derivada de su capacidad de contagio a la  
15 población en general, así como de los diversos acuerdos emitidos por el Rector  
16 General, las y los Rectores de Campus y el Director del Colegio del Nivel Medio  
17 Superior de la Universidad de Guanajuato y en atención a el más reciente “Acuerdo  
18 que amplía la suspensión de términos y la interrupción de los plazos previstos en el  
19 artículo 5 del Reglamento Académico y de la normatividad universitaria en general,  
20 a que se refiere el similar emitido el 24 de abril de 2020”, COVID/41/20-RG,  
21 publicado en Gaceta Universitaria el 29 de mayo de 2020 y en seguimiento a su  
22 transitorio primero, y toda vez que los ya referidos artículos: 23 y 27 último párrafo



23 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato expresamente autorizan la  
24 realización de sesiones de los Órganos Colegiados a través de las nuevas  
25 tecnologías de la información que se estimen pertinentes así como que también  
26 cuando la naturaleza o urgencia del asunto lo permita y así se convoque por el  
27 Presidente, podrán celebrarse sesiones apoyadas en las tecnologías de la  
28 información y comunicación disponibles sin que se requiera la presencia física de  
29 los integrantes del órgano, y toda vez que resulta de suma importancia continuar  
30 con el funcionamiento administrativo y operativo del Campus Celaya-Salvatierra de  
31 la Universidad de Guanajuato, y dentro de estos procesos se atiende justamente a  
32 la esencia de la autonomía universitaria como única finalidad toral de garantizar el  
33 derecho a la educación, derecho por demás fundamental dentro del Estado  
34 Mexicano, razones por las que si bien es cierto existe la imposibilidad material de  
35 realizar reuniones de forma física en estricto apego a las restricciones sanitarias  
36 que imperan en esta ciudad de Celaya, Guanajuato, la entidad federativa y en gran  
37 parte de la República Mexicana, no menos cierto es que la operatividad institucional  
38 puede solventarse mediante el uso de las Tecnologías de la Información y  
39 Comunicación, por lo que ante esta situación y ante la medida alternativa del uso  
40 del tales tecnologías, resulta factible la realización de los puntos listados dentro de  
41 la orden del día para efecto de ser desahogados mediante sesión virtual en razón  
42 que dichos puntos constituyen algunas de las funciones esenciales de la  
43 universidad, y que, por causa de fuerza mayor y ante las medidas tomadas por  
44 nuestras autoridades federales, estatales y universitarias, es que por conformidad



45 de los integrantes del Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra esta  
46 Segunda Sesión Ordinaria correspondiente al año dos mil veinte, tiene su desarrollo  
47 de manera virtual bajo las reglas del instructivo denominado “Criterios para el  
48 desarrollo de las sesiones del Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra,  
49 celebradas de forma virtual y apoyadas en el uso de las Tecnologías de la  
50 Información y Comunicación” en la cual, de manera virtual, se reunieron los  
51 miembros del Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra de la  
52 Universidad de Guanajuato, con el propósito de llevar a cabo la **Segunda Sesión**  
53 **Ordinaria** (CUCCS2020-O2) en primera convocatoria, encontrándose presentes las  
54 siguientes autoridades y representantes que lo conforman: doctora Graciela Ma. de  
55 la Luz Ruiz Aguilar, Rectora del Campus Celaya-Salvatierra y Presidente de este  
56 Órgano Colegiado de Gobierno; el doctor Rafael Alejandro Veloz García, Secretario  
57 Académico y Secretario de este Órgano de Gobierno quien con la facultad que le  
58 confiere el artículo 15 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, en la  
59 presente sesión cuenta con voz pero sin voto y se encuentra dotado de fe pública  
60 en la presente sesión.

61 La Presidente pide a los integrantes de este Órgano Colegiado de Gobierno y  
62 conforme a las reglas de operación emitidas dentro del instructivo ya referido para  
63 efectos de llevar a cabo la presente sesión de forma virtual y que, en el pase de lista  
64 que realiza el Secretario, exista certeza de que quien responde por lo que, deberá  
65 tener encendido su micrófono y cámara, para que todos los integrantes del pleno se  
66 encuentren en posibilidad de observar a todas las personas que participan en la



67 sesión de manera clara y simultánea. Una vez realizado esto, responden de  
68 presentes: la Directora de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías, doctora  
69 Silvia del Carmen Delgado Sandoval; el doctor Vicente Beltrán Campos, Director  
70 del Departamento de Enfermería Clínica; maestra María del Rosario Tolentino  
71 Ferrel, Directora del Departamento de Enfermería y Obstetricia; doctor José  
72 Marcelino Gutiérrez Villalobos, director del Departamento de Ingeniería  
73 Agroindustrial; doctor Benito Rodríguez Haros, Director de la División de Ciencias  
74 Sociales y Administrativas; doctora Miriam Reyes Tovar, Directora del  
75 Departamento de Estudios Culturales, Demográficos y Políticos; doctora Rocío  
76 Rosas Vargas, Directora del Departamento de Estudios Sociales; doctor José  
77 Enrique Luna Correa, Director del Departamento de Finanzas y Administración;  
78 doctora Xóchilt Sofía Ramírez Gómez, profesora titular del Departamento de  
79 Enfermería Clínica; doctor José Manuel Herrera Paredes, profesor titular del  
80 Departamento de Enfermería y Obstetricia; doctor Omar Surisadai Castillo Baltazar,  
81 profesor titular del Departamento de Ingeniería Agroindustrial; doctora Marilú León  
82 Andrade, profesora titular del Departamento de Estudios Sociales; doctor Saúl  
83 Manuel Albor Guzmán, profesor suplente del Departamento de Estudios Culturales,  
84 Demográficos y Políticos; estudiante Ana Karen Ayala Camarena de la División de  
85 Ciencias de la Salud e Ingenierías. Por lo que, de conformidad a lo ordenado en los  
86 artículos 23 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato y 17 de Estatuto  
87 Orgánico de la Universidad de Guanajuato, en este momento el Consejo



88 Universitario de Campus se integra con 16 dieciséis integrantes de un total de 17  
89 diecisiete de los integrantes de este Órgano de Gobierno.

90 I. Lista de asistencia y II. Declaratoria de Quórum. Con fundamento en lo dispuesto  
91 por el artículo 32 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, la  
92 Presidente del Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra, previo pase de  
93 lista de asistencia verificada por el Secretario de este Órgano Colegiado de  
94 Gobierno, dio fe de la presencia de 16 dieciséis de un total de 17 diecisiete  
95 integrantes que integran este Consejo Universitario de Campus, por lo que, quien  
96 preside este Órgano Colegiado de Gobierno declara la existencia de quórum legal  
97 de asistencia para sesionar por contar con la presencia de la mitad más uno, del  
98 total de los miembros integrantes de este Órgano Colegiado de Gobierno,  
99 instalándose válidamente la Segunda Sesión Ordinaria (CUCCS2020-O2), del  
100 Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de  
101 Guanajuato en primera convocatoria, de conformidad a los establecido en los  
102 artículos: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10 fracción IV y V, 23, 24 fracción IX, 25, 26 fracción III,  
103 VI y IX y 42 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 1, 2, 3, 4, 5, 6  
104 primero, segundo y tercer párrafo, 10, 11, 12, 17, 23, 24 primer párrafo, 26, 27  
105 primer, segundo, tercer y último párrafo, 32, 33, 36 y 37 del Estatuto Orgánico de la  
106 Universidad de Guanajuato al tenor del siguiente orden del día:

- 107 1. Lista de presentes.
- 108 2. Declaración del quórum legal.



- 109 3. Honores al Estandarte Universitario.
- 110 4. Análisis y en su caso aprobación de las siguientes actas: primera sesión  
111 extraordinaria (CUCCS2020-E1), segunda sesión extraordinaria (CUCCS2020-E2),  
112 tercera sesión extraordinaria (CUCCS2020-E3), primera sesión ordinaria  
113 (CUCCS2020-O1) y cuarta sesión extraordinaria (CUCCS2020-E4) con fundamento  
114 en lo dispuesto por el artículo 41 del Estatuto Orgánico de la Universidad de  
115 Guanajuato.
- 116 5. Seguimiento de Acuerdos.
- 117 6. Informe de la doctora Graciela Ma. de la Luz Ruiz Aguilar, Rectora del  
118 Campus, sobre las labores realizadas en el período comprendido del 1° de febrero  
119 al 30 de abril de 2020, con fundamento en lo establecido por el Artículo 26, fracción  
120 VI de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato.
- 121 7. Análisis y aprobación del rediseño curricular (modificación) del Programa  
122 Educativo de Licenciatura en Psicología Clínica, aprobado en el H. Consejo  
123 Divisional de Ciencias de la Salud e Ingenierías, bajo el acuerdo CDCSI2020-E10-  
124 01.
- 125 8. Asuntos Generales.
- 126 III.-Acto seguido se rindió Honores al Estandarte Universitario.
- 127 Se designa como único **escrutador al** doctor Vicente Beltrán Campos, Director del  
128 Departamento de Enfermería Clínica, conforme a lo ordenado en el artículo 33 del



129 Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, quien deberá informar al  
130 Secretario de este Órgano Colegiado de Gobierno de la existencia o inexistencia de  
131 quórum de la presente sesión para efecto de garantizar la validez o no de los  
132 acuerdos. Haciendo puntual recomendación de que, si alguno de los integrantes del  
133 pleno pierde la conectividad y en consecuencia se desconecta de la presente sesión  
134 haga de manifiesto su situación al apoyo técnico de quien ya se hizo del  
135 conocimiento de sus números telefónicos o lo manifiesten a través del chat de la  
136 Plataforma Teams en la que se lleva a cabo la presente sesión. Por lo que se le  
137 solicita apoyo al doctor Vicente Beltrán Campos, en su carácter de escrutador que  
138 revise y registre cuando las personas abandonan en algún momento la sesión para  
139 dejar constancia de ello y tener en todo momento certeza del quórum de presencia  
140 y validez de la sesión.

141 Ahora bien concerniente a la orden del día y de conformidad a lo establecido en los  
142 artículos 36 y 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato en vigencia,  
143 y para efecto de garantizar los principios de certeza, orden, pertinencia,  
144 representatividad, libertad, respeto y transparencia, inherentes a la vida universitaria  
145 que dispone los artículos 26 y 27 del Estatuto Orgánico de la Universidad de  
146 Guanajuato y toda vez que la Sesión es la reunión deliberante del Órgano Colegiado  
147 de Gobierno correspondiente, quien tiene por finalidad analizar, interpretar, discutir  
148 y acordar lo que conforme a la normatividad universitaria es competencia de este  
149 Órgano Colegiado de Gobierno, Consejo Universitario de Campus, se abre el  
150 registro de intervenciones, procediéndose al desahogo de la mismas, de



151 conformidad a lo ordenado en el artículo 36 del Estatuto en cita, dando paso a la  
152 discusión del punto cuatro **IV** listado en la orden del día. 4. Análisis y en su caso  
153 aprobación de las siguientes actas: Primera Sesión Extraordinaria (CUCCS2020-  
154 E1), Segunda Sesión Extraordinaria (CUCCS2020-E2), Tercera Sesión  
155 Extraordinaria (CUCCS2020-E3), Primera Sesión Ordinaria (CUCCS2020-O1) y  
156 Cuarta Sesión Extraordinaria (CUCCS2020-E4) con fundamento en lo dispuesto por  
157 el artículo 41 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato.

158 Manifiesta la Presidente que el Secretario de este Órgano de Gobierno les hizo  
159 llegar oportunamente las referidas actas para su previo análisis, por lo que de  
160 conformidad a lo ordenado en el artículo 35 del Estatuto Orgánico de la Universidad  
161 de Guanajuato, se hace la dispensa de la lectura de dichas actas las que ya fueron  
162 previamente circuladas al pleno lo que ya fue anticipadamente acordado entre el  
163 Secretario y el pleno. Derivado de ello, fue solicitada la intervención del pleno en el  
164 orden que refiere el punto número cuatro de la orden del día para efecto de que  
165 hagan patente su manifestación por lo que, la Presidente pide al Secretario tome  
166 nota de las personas que desean participar respecto del acta generada en la  
167 Primera Sesión Extraordinaria (CUCCS2020-E1) por lo que se le solicita al pleno  
168 que para efecto de darles el uso de la palabra lo hagan activando el icono con figura  
169 de mano que se encuentra en la pantalla de su aplicación por lo que, se conceden  
170 unos minutos para que quien desee hacer alguna observación a dicho documento  
171 lo manifieste. El Secretario narra que los comentarios realizados derivados del  
172 análisis previo que se realizó a dicha acta, como lo fueron recomendaciones de



173 forma, ya se han procesado en su mayoría. En cuanto a la relatoría de la  
174 discordancia del número de votos el Secretario argumenta que en virtud de ser una  
175 problemática se revisó que, si bien el algunas de las actas se había asentado que  
176 algunos de los miembros del pleno se habían ausentado o bien había reingresado,  
177 todo ello se revisó en cada uno de las actas.

178 El doctor José Enrique Luna Correa, abre la discusión, por lo que, se apertura el  
179 procedimiento de tres rondas para el correspondiente análisis al acta en revisión. El  
180 doctor Luna, cuenta con un término de dos minutos para tales efectos, manifestando  
181 que, en el renglón 24 donde dice titular debe decir suplente.

182 El Secretario manifiesta que las observaciones enviadas por los miembros del pleno  
183 ya fueron incorporados a los documentos (actas del punto cuatro de la orden del  
184 día), incluyendo los recomendados por la doctora Xóchilt, ya se han realizado.

185 La Presidente pregunta al Secretario si los cambios fueron de forma o de fondo, el  
186 Secretario responde que fueron de forma. Esto para conocimiento del pleno.

187 La Presidente abre una segunda ronda de intervenciones, sin embargo, no se  
188 registra ninguna intervención por los integrantes del pleno, dispensándose su  
189 discusión y se somete de inmediato a votación la aprobación del acta de la Primera  
190 Sesión Extraordinaria (CUCCS2020-E1), para ello la Presidente solicita a todos los  
191 integrantes de este Órgano de Gobierno funcionando en pleno que se trasladen a  
192 la Plataforma del IntraUG donde se encuentra la Plataforma Institucional de



193 Órganos Colegiados para efectos de ejercer su correspondiente votación, ya que  
194 en este momento les aparecerá habilitada dicha plataforma.

195 La Presidente pregunta al Secretario si ya todos tienen acceso a la Plataforma  
196 Institucional de Órganos Colegiados, respondiendo el Secretario que la única que  
197 tenía problemas era la estudiante Ana Karen Ayala Camarena, quien manifiesta que  
198 ya ha sido solucionado su problema.

199 El doctor José Marcelino Gutiérrez Villalobos mediante el icono de la mano  
200 levantada toma turno para expresar que, si tiene activado el botón rojo, pero al  
201 momento de acceder a lo que sigue lo saca al menú principal. Refiriendo la  
202 Presidente que es correcto, que lo va a sacar al menú principal como si fuera a  
203 ingresar a la Plataforma y ahí aparecen cada uno de los puntos.

204 Manifiesta la doctora Rocío Rosas Vargas que ella ya se encuentra en la plataforma.

205 El doctor José Marcelino Gutiérrez Villalobos, continua sin poder ingresar a la  
206 Plataforma Institucional de Órganos Colegiados para efectos de emitir su votación  
207 por lo que refiere la Presidente que le pedirá el apoyo al área técnica para resolver  
208 este problema. Por lo que, le pide que active su cámara y micrófono para efecto de  
209 manifestar expresamente el sentido de su voto y el pleno tenga certeza de ello, a lo  
210 que el doctor José Marcelino Gutiérrez Villalobos emite el sentido de su voto de  
211 forma expresa y virtual diciendo la frase “a favor”.

212 La Presidente pregunta al Secretario el estatus de la votación en la Plataforma  
213 Institucional de Órganos Colegiados, quien refiere que faltan dos integrantes del



214 Consejo por emitir su voto, enseguida el doctor Benito Rodríguez Haros, refiere que,  
215 “no se activan los botoncitos de votación, no están activados nunca se activaron”  
216 por lo que emite su voto de forma verbal y expresa “a favor”.

217 La Presidente solicita al Secretario informe el estado de la votación de esta acta de  
218 la Primera Sesión Extraordinaria (CUCCS2020-E1), respondiendo el Secretario que  
219 se cuenta con el voto de 15 quince de los integrantes con voto, precisando que si  
220 bien en el Consejo Universitario de Campus en este momento se encuentran  
221 presentes de forma virtual 16 dieciséis integrantes, según lo dispuesto en el artículo  
222 23 de la Ley Orgánica y 17 del Estatuto Orgánico ambos de la Universidad de  
223 Guanajuato, no menos cierto es que, el Secretario según lo ordenado en el artículo  
224 15 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, que literalmente reza  
225 “*Los secretarios de los órganos colegiados de gobierno tendrán voz, pero no voto...*”

226 Acto seguido la Presidente recibe el comenario del escrutador de esta Sesión quien  
227 revisa y verifica que se cuente con quórum de asistencia y validez de la Sesión,  
228 manifestando que persiste el quórum inicial de instalación de la presente Sesión.

229 Una vez hecho lo anterior, la Presidente pide al Secretario que le de cuenta del  
230 sentido de la votación. Responde que la votación es de 15 quince votos a favor de  
231 los 15 quince integrantes del pleno con voto. Por lo que, se aprueba el acta de la  
232 Primera Sesión Extraordinaria (CUCCS2020-E1), con 15 quince votos de un total  
233 de 15 quince integrantes del Consejo Universitario de Campus que cuentan con  
234 voto.



235 En seguida se pasa a la revisión del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria  
236 (CUCCS2020-E2). En primer lugar la Presidente pregunta al Secretario si se  
237 recibieron sugerencias para esta acta, a lo que el Secretario responde que si, que  
238 se están mostrando con rojo en la pantalla los cambios ya realizados, entre algunas  
239 de estas uniformidades fueron que, cuando se escriba el número, se escriba en  
240 número y enseguida en letra, también el número de votos y el número de asistentes.

241 Acto continuo la Presidente abre la discusión para la ronda de intervenciones bajo  
242 el procedimiento de tres rondas, por lo que manifiesta mediante la activación del  
243 icono de mano en la Plataforma su intervención el doctor José Marcelino Gutiérrez  
244 Villalobos expresando que el icono se quedó activado.

245 La Presidente abre una segunda ronda de intervenciones, sin embargo, no se  
246 registra ninguna intervención por los integrantes del pleno, dispensándose su  
247 discusión y se somete de inmediato a votación la aprobación del acta de la Segunda  
248 Sesión Extraordinaria (CUCCS2020-E2) en función que las observaciones son de  
249 forma y no de fondo, para ello la Presidente solicita a todos los integrantes de este  
250 Órgano de Gobierno funcionando en pleno que se trasladen a la Plataforma del  
251 IntraUG donde se localiza la Plataforma de Órganos Colegiados para ejercer su  
252 votación.

253 Manifiesta el Secretario que el número de votos efectuados en la Plataforma de  
254 Órganos Colegiados que se visualizan en pantalla son 14 catorce votos, por lo que  
255 falta un integrante del pleno de emitir su voto. En razón de esto el doctor José



256 Marcelino Gutiérrez Villalobos expresa que continúa sin poder ingresar a la  
257 Plataforma por lo que emite su voto en forma verbal, en la Plataforma Teams  
258 expresando “a favor”

259 La Presidente pide al escrutador que de cuenta del quórum. Responde que se  
260 mantiene el mismo de la instalación.

261 Una vez hecho lo anterior, la Presidente pide al Secretario que le dé cuenta del  
262 sentido de la votación, la que es de 15 quince votos a favor de los 15 quince  
263 integrantes del pleno con voto.

264 La Presidente solicita al Secretario cuantos votos fueron expresados en la  
265 Plataforma Institucional de Órganos Colegiados y cuantos de viva voz para que  
266 quede de ello la debida constancia. Responde el Secretario que, dentro de la  
267 Plataforma se encuentran emitidos 14 catorce votos y de forma verbal y expresa a  
268 través de la Plataforma Teams, 1 uno, que fue el del doctor José Marcelino Gutiérrez  
269 Villalobos. Por lo que, se aprueba el acta de la Segunda Sesión Extraordinaria  
270 (CUCCS2020-E2), con 15 quince votos de un total de 15 quince integrantes del  
271 Consejo Universitario de Campus que cuentan con voto.

272 En seguida se pasa a la revisión del acta de la tercera sesión extraordinaria  
273 (CUCCS2020-E3). En primer lugar la Presidente pregunta al Secretario si se  
274 recibieron sugerencias para esta acta, a lo que el Secretario responde que se los  
275 va a compartir a través de la plataforma, y que se están mostrando en este momento  
276 en la pantalla, refiere que también se recibieron comentarios desde la Sesión



277 pasada, lo que se muestra con rojo en la pantalla, los cambios ya realizados, casi  
278 todos fueron en cuanto a forma y esta era una de las actas que referían algunos  
279 integrantes del pleno que se revisara el número de asistentes y el número de votos,  
280 lo que ya se revisó.

281 Acto continuo la Presidente abre la discusión para la ronda de intervenciones bajo  
282 el procedimiento de tres rondas, sin embargo, no se registra ninguna intervención  
283 por parte de los integrantes del pleno, dispensándose su discusión y se somete de  
284 inmediato a votación la aprobación del acta de la Tercera Sesión Extraordinaria  
285 (CUCCS2020-E3).

286 La Presidente pide al escrutador que dé cuenta del quórum. Responde que se  
287 mantiene el mismo de la instalación.

288 La Presidente solicita a todos los integrantes de este Órgano de Gobierno  
289 funcionando en pleno que se trasladen a la Plataforma de Órganos Colegiados para  
290 ejercer su votación.

291 Manifiesta el Secretario que el número de votos efectuados en la Plataforma de  
292 Órganos Colegiados que se visualizan en pantalla son 15 quince votos,  
293 manifestando el doctor José Marcelino Gutiérrez Villalobos que ya pudo acceder a  
294 la Plataforma para emitir su voto.

295 Una vez hecho lo anterior, la Presidente pide al Secretario que le dé cuenta del  
296 sentido de la votación, la que es de 15 quince votos a favor de los 15 quince  
297 integrantes del pleno con voto todos expresados mediante la Plataforma



298 Institucional de Órganos Colegiados. Por lo que, se aprueba el acta de la Tercera  
299 Sesión Extraordinaria (CUCCS2020-E3), con 15 quince votos de un total de 15  
300 quince integrantes del Consejo Universitario de Campus que cuentan con voto.

301 En seguida se pasa a la revisión del acta de la Primera Sesión Ordinaria  
302 (CUCCS2020-O1). En primer lugar, la Presidente, pregunta al Secretario si se  
303 recibieron sugerencias para esta acta, a lo que el Secretario responde que se los  
304 va a compartir a través de la pantalla de Plataforma Teams en la que se está  
305 llevando a cabo la presente Sesión, y que se están mostrando en este momento,  
306 refiere que también se recibieron comentarios desde la Sesión pasada los que se  
307 muestran con rojo en la pantalla los cambios ya realizados, casi todos fueron en  
308 cuanto a forma.

309 Acto continuo la Presidente, abre la discusión para las intervenciones bajo el  
310 procedimiento de tres rondas, sin embargo, no se registra ninguna intervención por  
311 parte de los integrantes del pleno, como lo manifiesta el Secretario, dispensándose  
312 su discusión y se somete de inmediato a votación la aprobación del acta de la  
313 Primera Sesión Ordinaria (CUCCS2020-O1).

314 La Presidente pide al escrutador que dé cuenta del quórum presente en la  
315 Plataforma del Teams. Responde que se mantiene el mismo quórum de la  
316 instalación.



317 La Presidente solicita a todos los integrantes de este Órgano de Gobierno  
318 funcionando en pleno que se trasladen a la Plataforma de Órganos Colegiados para  
319 expresar su votación.

320 Manifiesta el Secretario que el número de votos efectuados en la Plataforma de  
321 Órganos Colegiados que se visualizan en pantalla son 15 quince votos, de los 15  
322 quince integrantes con voto en la presente Sesión.

323 Una vez hecho lo anterior, la Presidente pide al Secretario que le dé cuenta del  
324 sentido de la votación, la que es de 15 quince votos a favor de los 15 quince  
325 integrantes del pleno con voto todos expresados mediante la Plataforma. Por lo que,  
326 se aprueba el acta de la Primera Sesión Ordinaria (CUCCS2020-O1), con 15 quince  
327 votos de un total de 15 quince integrantes del Consejo Universitario de Campus que  
328 cuentan con voto.

329 En seguida se pasa a la revisión del acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria  
330 (CUCCS2020-E4). En primer lugar, la Presidente, pregunta al Secretario si se  
331 recibieron observaciones para esta acta, a lo que el Secretario responde que si vía  
332 correo electrónico las que está compartiendo en este momento a través de la  
333 plataforma en color rojo, y que se están mostrando en este momento en la pantalla,  
334 refiere además que, en esta acta hubo un integrante del pleno que en un momento  
335 modificó el quórum pero todo es correcto.

336 El Secretario, a petición de la presidente pide que exprese si hubo alguna  
337 observación de fondo y en que consistió, el refiere que fue una fracción del texto



338 que era un poco confusa y se cambió. La Presidente pide que exprese el Secretario  
339 que fue lo que se hizo, el Secretario manifiesta que fueron dos renglones que  
340 estaban mal redactados, y se atendió a lo solicitado. Que fue precisar la adscripción  
341 del maestro David Cabrera.

342 Acto continuo la Presidente abre la discusión para la ronda de intervenciones bajo  
343 el procedimiento de tres rondas, sin embargo, no se registra ninguna intervención  
344 por parte de los integrantes del pleno, como lo manifiesta el Secretario,  
345 dispensándose su discusión y se somete de inmediato a votación la aprobación del  
346 acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria (CUCCS2020-E4) con el apoyo de la  
347 Plataforma de Órganos Colegiados.

348 La Presidente pide al escrutador que dé cuenta del quórum presente en la  
349 Plataforma del Teams. Responde que se mantiene el mismo quórum de la  
350 instalación.

351 La Presidente solicita a todos los integrantes de este Órgano de Gobierno  
352 funcionando en pleno que se trasladen a la Plataforma de Órganos Colegiados para  
353 ejercer su votación.

354 Manifiesta el Secretario que el número de votos efectuados en la Plataforma de  
355 Órganos Colegiados que se visualizan en pantalla son 15 quince votos, de los 15  
356 quince integrantes con voto en la presente Sesión.

357 Una vez hecho lo anterior, la Presidente pide al Secretario que le dé cuenta del  
358 sentido de la votación, la que es de 15 quince votos a favor de los 15 quince



359 integrantes del pleno con voto todos ejercidos a través de la Plataforma Institucional  
360 de Órganos Colegiados. Por lo que, se aprueba el acta de la Cuarta Sesión  
361 Extraordinaria (CUCCS2020-E4), con 15 quince votos de un total de 15 quince  
362 integrantes presentes del Consejo Universitario de Campus que cuentan con voto.

363 Acto seguido la Presidente manifiesta que el siguiente punto, en relación al orden  
364 del día que es, Seguimientos de Acuerdos, por lo que le pide al Secretario que  
365 exponga lo conducente. Expone que para efectos de todo lo que se ha hecho este  
366 año se muestra en la tabla que se encuentra en este momento visible en pantalla y  
367 el único acuerdo que estaba pendiente es precisamente el punto cuatro de la orden  
368 del día que es precisamente el análisis y aprobación de las actas que se acaban de  
369 aprobar: Primera Sesión Extraordinaria (CUCCS2020-E1), Segunda Sesión  
370 Extraordinaria (CUCCS2020-E2), Tercera Sesión Extraordinaria (CUCCS2020-E3),  
371 Primera Sesión Ordinaria (CUCCS2020-O1) y Cuarta Sesión Extraordinaria  
372 (CUCCS2020-E4). Así también en lo que va del año hemos tenido once acuerdos  
373 y era el único que teníamos por concretar.

374 Continuando con el desarrollo de la Sesión la Presidente apertura el punto 6 de la  
375 orden del día correspondiente a su informe en carácter de Rectora de este Campus  
376 referente de las labores realizadas en el periodo comprendido del 1° de febrero al  
377 30 de abril de 2020, con fundamento en lo establecido por el artículo 26, fracción VI  
378 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato el que ya se les hizo llegar a  
379 todos los integrantes de este Órgano Colegiado de Gobierno, informe que contiene



380 toda la información que ha sido generada y vertida por las Divisiones, la áreas  
381 administrativas y de la Rectoría de este Campus por lo que de lo vertido en comentario  
382 y de manera breve se informa que, se han sostenido diez reuniones con los  
383 diferentes Órganos Colegiados, treinta y siete reuniones con diferentes autoridades  
384 de la Universidad tanto al interior como al exterior del Campus, se dieron cinco  
385 reuniones con profesores, mismo número para con los estudiantes; así mismo se  
386 realizaron dos reuniones de gestión, una de ellas en el sentido de la obtención de  
387 becas para estudiantes del Campus y de movilidad internacional, esto con los  
388 Clubes Rotarios de la ciudad de Celaya, desafortunadamente derivado de la  
389 pandemia el seguimiento de este punto está ahora todavía pendiente, así mismo se  
390 ha participado en un evento de capacitación, se ha tenido presencia en diez  
391 diferentes eventos tanto a nivel institucional como externos, se han realizado  
392 diferentes reuniones con autoridades externas a la institución como miembros del  
393 área administrativa de la Rectoría del Campus siendo estas cuarenta y cuatro  
394 reuniones, así mismo se ha participado en dos actividades que tienen que ver con  
395 temas académicos que prácticamente son la participación en seminarios y en  
396 evaluaciones de estudiantes y por otro lado también se sostuvieron reuniones con  
397 personas ajenas a la Universidad de Guanajuato con un número de seis reuniones  
398 en ese periodo.

399 Una vez finalizado el punto seis, se abre el desahogo del punto número 7 siete de  
400 la orden del día. Análisis y aprobación del rediseño curricular (modificación) del  
401 Programa Educativo de Licenciatura en Psicología Clínica, aprobado en el H.



402 Consejo Divisional de Ciencias de la Salud e Ingenierías, bajo el acuerdo  
403 CDCSI2020-E10-01.

404 La presidente pide la anuencia del pleno conforme al artículo 24 primer párrafo del  
405 Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato del tenor siguiente: “ *En el*  
406 *desarrollo de las sesiones sólo podrán participar los propietarios y ausencia de estos*  
407 *sus suplentes, y aquellos invitados especiales para cuya presencia sea otorgada la*  
408 *anuencia del órgano correspondiente...*” para efectos de que se encuentren  
409 presentes la doctora Isaura Arreguín Arreguín, Coordinadora del Programa  
410 Educativo de la Licenciatura en Psicología Clínica, así como la maestra Ana Luisa  
411 García Bernal, Coordinadora de Programas Educativos y Personal Académico del  
412 Campus Celaya-Salvatierra, en su calidad de invitados especiales para que  
413 participen en la presente Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Universitario del  
414 Campus con voz pero sin voto y para los efectos del desahogo del punto siete de la  
415 orden del día, por lo que, la Presidente pide al Secretario que habilite la Plataforma  
416 de Órganos Colegiados para efecto de que el pleno pueda emitir su voto respecto  
417 de admitir o no a la presente Sesión a las invitadas especiales.

418 Una vez que el Secretario ha habilitado la Plataforma de Órganos Colegiados para  
419 que el pleno pueda emitir su votación, la Presidente solicita al escrutador de cuenta  
420 de cuantos integrantes del pleno se encuentran presentes en este momento en la  
421 Sesión virtual de la Plataforma Teams, responde el escrutador que se mantiene el  
422 quorum de presencia inicial.



423 La Presidente da el uso de la voz a la doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval,  
424 Directora de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus quien  
425 mediante el uso del icono para solicitar turno para hablar lo ha solicitado.  
426 Manifestando la doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval que desea agradecer  
427 al Comité de Modificación Curricular, pero cree que es más pertinente realizarlo  
428 después de la intervención de la doctora Isaura. Manifestando la Presidente que se  
429 le tiene anotada para su intervención en un siguiente momento.

430 Acto seguido la Presidente da un tiempo breve al pleno para efecto de que emitan  
431 su votación a través de la Plataforma de Órganos Colegiados y aceptar o no la  
432 presencia de las invitadas especiales a esta Sesión.

433 El escrutador manifiesta que no aparece en Plataforma de Órganos Colegiados la  
434 opción para votar el informe de la Rectora. Responde la Rectora y Presidente que,  
435 de conformidad al artículo 26 fracción VI *“Corresponde al Rector de Campus: (...)*  
436 *VI.-Rendir, en cada sesión ordinaria, al Consejo universitario de Campus y,*  
437 *anualmente, a la comunidad universitaria del mismo, un informe de las labores*  
438 *realizadas;* “ de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, el informe  
439 trimestral únicamente se rinde al Consejo, mas no se encuentra sujeto a votación.

440 La Presidente pide al escrutador le de cuenta del quórum de presencia,  
441 respondiendo el escrutador que no se manifiesta variación, y se mantiene el mismo  
442 número de integrantes desde el momento de la instalación.



443 Una vez hecho lo anterior, la Presidente pide al Secretario que le dé cuenta del  
444 sentido de la votación, la que es de 15 quince votos a favor del total de los 15 quince  
445 integrantes del pleno con voto, todos ejercidos a través de la Plataforma de Órganos  
446 Colegiados. Por lo que, se autoriza la presencia con voz y sin voto a la presente  
447 Sesión virtual de las invitadas especiales, doctora Isaura Arreguín Arreguín,  
448 Coordinadora del Programa Educativo de la Licenciatura en Psicología Clínica, así  
449 como la maestra Ana Luisa García Bernal, de la Coordinación de Apoyo al  
450 Desarrollo Educativo anteriormente denominado Coordinación de Programas  
451 Educativos y Personal Académico del Campus Celaya-Salvatierra, con 15 quince  
452 votos de un total de 15 quince integrantes del Consejo Universitario de Campus que  
453 cuentan con voto.

454 La Presidente solicita apoyo al equipo técnico para efectos de que las referidas  
455 invitadas especiales puedan ingresar a la Sesión.

456 La maestra Ana Luisa García Bernal de la Coordinación de Apoyo al Desarrollo  
457 Educativo anteriormente denominado Coordinación de Programas Educativos y  
458 Personal Académico del Campus Celaya-Salvatierra se une a la Sesión.

459 Posteriormente se une a la Sesión la doctora Isaura Arreguín Arreguín Coordinadora  
460 del Programa Educativo de la Licenciatura en Psicología Clínica del Campus  
461 Celaya-Salvatierra.

462 La Presidente da la bienvenida a las invitadas especiales y manifiesta, el objeto de  
463 la presencia de las invitadas especiales. Análisis y aprobación del rediseño



464 curricular (modificación) del Programa Educativo de Licenciatura en Psicología  
465 Clínica, aprobado en el H. Consejo Divisional de Ciencias de la Salud e Ingenierías,  
466 bajo el acuerdo CDCSI2020-E10-01.

467 La Presidente pregunta a la doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval, Directora  
468 de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus, si desea exponer  
469 su participación en este momento. Responde la Directora de la División de Ciencias  
470 de la Salud e Ingenierías, que se espera a la intervención de la doctora Isaura para  
471 no ser repetitiva.

472 La presidente sede el uso de la palabra a la doctora Isaura Areguín Arreguín. En  
473 este momento la doctora Isaura Arreguín Arreguín tiene activos tanto micrófono  
474 como cámara. Expone en forma medular la necesidad de haber elaborado el  
475 rediseño de la Licenciatura en Psicología Clínica. Y Señala que, con base en un  
476 estudio de: necesidades, de egresados y además para cumplir con la normatividad,  
477 se dieron a la tarea desde hace muchos años de elaborar este rediseño. El rediseño  
478 conserva el mismo nombre ya que a nivel nacional existen dos licenciaturas en  
479 psicología clínica que van encaminadas única y exclusivamente al área de salud  
480 mental, nuestros alumnos no son egresados de una psicología de manera general,  
481 esto le da la pertinencia al programa. El rediseño en una evaluación curricular y en  
482 la constante necesidad de mejora, tanto en los programas de la Universidad, como  
483 la calidad es para efectos de seguir posicionando a la Universidad de Guanajuato  
484 con licenciaturas de calidad en el área de la salud mental principalmente amerita



485 esta actualización en materia de conceptos, teorías, estrategias y de contenidos  
486 incluso.

487 Continua manifestando que el programa que se tiene en la actualidad es con una  
488 orientación teórica específica la cual es cognitiva conductual, este modelo surge  
489 única y exclusivamente en el área clínica que es propio del área clínica para dar  
490 procesos de intervención, evaluación, diagnóstico e intervención hacia las personas  
491 que requieren en el área psicológica específicamente en salud mental, no aplica  
492 regularmente el área cognitivo conductual, no es tan fácil que aplique para otras  
493 psicologías como la social o la educativa, entonces una visualización que se hizo  
494 fue ampliar estos aspectos teóricos en el rediseño, que ya no se enfocara a un  
495 modelo teórico cognitivo conductual exclusivamente sino que nuestros estudiantes  
496 tendrán un poco más de apertura en cuestión teórica como puede ser un punto de  
497 vista psicoanalítico, el punto de vista sistémico que es más contemporáneo,  
498 humanista que es de los movimientos más fuertes que hay ahorita en el área de  
499 psicología, por lo que, con este rediseño, los estudiantes tendrán oportunidad de  
500 ser más flexibles en cuanto a sus procesos de evaluación y de intervención en el  
501 área de salud mental, con lo que se les está dando la posibilidad de poder elegir  
502 aquel modelo que pueda facilitar más su trabajo y obviamente en el beneficio de los  
503 pacientes o de las personas usuarias al servicio que vayan a solicitar, también la  
504 pertinencia de que los conceptos se van actualizando.



505 Continua narrando que en el área de salud mental cada diez años el DSM va  
506 actualizando alteraciones o procesos alterados en salud mental, lo que obedece a  
507 que en el rediseño tengamos que actualizar los contenidos a las nuevas patologías,  
508 nuevas visiones biopsicosociales que se van dando y en esa medida nos vamos  
509 ajustando ya no sólo en la teoría sino en el tipo en que visión se tiene de los  
510 contenidos, las nuevas problemáticas que lamentablemente por cuestiones sociales  
511 y culturales, las problemáticas van evolucionando, así lo que hace veinte años se  
512 conocía como algo normalizado ahora ya es una patología y eso amerita que se  
513 tenga que ir diseñando nuevas estrategias. No han cambiado significativamente los  
514 contenidos de las cuarenta y dos Unidades de Aprendizaje que teníamos  
515 aproximadamente, sólo un promedio de diez a doce se fusionaron y se eliminaron  
516 en cuanto a nombre pero en el nuevo rediseño aparecen con un nuevo nombre en  
517 donde incorpora esos contenidos, otras se pasan a áreas mas complementarias,  
518 con esto el perfil de egreso que queremos de nuestros estudiantes ese no ha  
519 cambiado, lo que carecía antes el programa ahora se ha reestructurado muy bien,  
520 tenemos una visión que de acuerdo a su perfil se han colocado todos los contenidos  
521 y cada una de las unidades de aprendizaje sin trasgredir toda la parte normativa en  
522 cuestión de los créditos, los tiempos en que el estudiante debería terminar la  
523 carrera, por lo que esto ha implicado el trabajo no de un año, ni de dos, sino  
524 alrededor de cinco años y que por diversas circunstancias no había acuerdos de  
525 qué si se rediseña y qué no, afortunadamente con la dirección que tenemos ahorita  
526 en Campus, en División, hemos tenido todo el apoyo y eso permitió que se agilizará



527 y se resolvieran muchos inconvenientes que se estaban dando y se pudiera terminar  
528 un documento que tiene mucha calidad. Se revisó el estilo, en su carácter  
529 estrictamente profesional. Es un trabajo de calidad de mucho esfuerzo, pertinente y  
530 oportuno para las condiciones que se están dando no sólo en nuestra región sino a  
531 nivel nacional e internacional, lo que implica ajuste y adaptación en diversas formas  
532 y este rediseño cumple con estas expectativas.

533 La Presidente acto seguido, abrió la discusión con la primera ronda de  
534 intervenciones como lo ordena el artículo 36 del Estatuto Orgánico de la Universidad  
535 de Guanajuato, para efectos de que los integrantes del pleno en el uso de la palabra  
536 manifiesten lo que a su interés convenga. Por lo que, la doctora Silvia del Carmen  
537 Delgado Sandoval y el doctor Benito Rodríguez Haros, se enlista para usar ese  
538 derecho.

539 Manifiesta la doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval su agradecimiento a la  
540 Coordinación del Programa Educativo, al equipo que estuvo trabajando en esta  
541 modificación curricular, ya que el programa tenía más de cinco años con la anterior  
542 currícula por lo que era urgente su rediseño, ya que también era una necesidad para  
543 la acreditación del programa, por lo que reitera su agradecimiento a la Coordinación  
544 de Programas Educativos y Personal Académico del Campus, ya que sin la  
545 colaboración de ambos equipos no se hubiera podido llegar a un buen fin, ahora se  
546 trabaja en la acreditación del programa, ya que ese es otro compromiso que se hizo  
547 con la coordinación y con los estudiantes. Finaliza agradeciendo a la Coordinación



548 que dirige la doctora Isaura y a la Coordinación de Apoyo al Desarrollo Educativo  
549 anteriormente denominado Coordinación de Programas Educativos y Personal  
550 Académico

551 La Presidente concede el uso de la palabra al doctor Vicente Beltrán Campos, quien  
552 manifiesta medularmente que este rediseño mantiene posturas muy importantes de  
553 actualización para los psicólogos clínicos tomando en cuenta ahora ciertos puntos  
554 básicos importantes que eran necesarios para los estudiantes como integrar  
555 materias básicas donde se da una introducción bastante amplia dentro de la materia  
556 para la comprensión del lenguaje de los psicólogos y se agregan posturas  
557 importantes de actualización en cuanto a neurociencias, que ahora es muy  
558 importante no sólo para determinar la base de un diagnóstico teórico, sino con  
559 fundamentos científicos a nivel neurológico que es en la actualidad una de las cosas  
560 que va a distinguir a nuestros estudiantes de otras universidades. Concluye  
561 felicitando a las personas que hicieron este rediseño.

562 La Presidente concede el uso de la palabra al doctor Benito Rodríguez Haros. Quien  
563 expresa sus felicitaciones a la doctora Isaura Arreguín Arreguín y a la maestra Ana  
564 Luisa García Bernal a los profesores para que llegaran a este producto al igual que  
565 a la doctora Silvia del Carmen Delgado Sandoval y la División a la que representa.  
566 Quienes han facilitado los procesos, los apoyos, que inevitablemente se requieren,  
567 por lo que él cree que es un logro, ya que si bien es cierto hay personas con nombre  
568 y apellido, con puesto, sin embargo es un logro de la División, de su comunidad y



569 vierte que él está muy contento de esta noticia y del esfuerzo realizado en todo el  
570 Campus, como lo es actualizar todos los programas e ir creando las condiciones  
571 para su acreditación, es digno de aplaudirnos con esta aprobación que hoy  
572 seguramente tendremos de este programa, alcanzamos la meta que nos propuesto  
573 para el veinte, de programas rediseñados y seguir trabajando en los que nos faltan,  
574 manifiesta que tiene fe en que para fin de año tenga el cien por ciento de los  
575 programas educativos rediseñados en la División que el representa. Realiza una  
576 atenta invitación a los miembros de este Consejo Universitario de Campus para que  
577 apoye la propuesta que se tiene en este momento.

578 La presidente da por concluida la primera ronda de intervenciones y abre la  
579 segunda. Por lo que se le concede el uso de la palabra a la estudiante Ana Karen  
580 Ayala Camarena, quien manifiesta que a nombre de los estudiantes del Campus a  
581 quienes representa en este Consejo Universitario de Campus, agradece a la doctora  
582 Isaura y a todo su equipo por este rediseño del plan curricular, el que le parece muy  
583 interesante refiriendo que se les permita la apertura a conocer las diversas teorías  
584 psicológicas.

585 Enseguida se le concede el uso de la palabra al doctor José Enrique Luna Correa,  
586 quien felicita al equipo que hizo el rediseño, a la División y al Campus Celaya-  
587 Salvatierra.



588 La presidenta cierra la segunda ronda de intervenciones y abre una tercera para  
589 efectos de que los integrantes de este Órgano de Gobierno, en el uso de su derecho  
590 a hacer uso de la palabra lo ejerzan.

591 La maestra Ana Luisa García Bernal de la Coordinación de Apoyo al Desarrollo  
592 Educativo anteriormente denominado Coordinación de Programas Educativos y  
593 Personal Académico del Campus Celaya-Salvatierra, en su carácter de invitada  
594 especial pide el uso de la palabra, expresando que fue un gran reto profesional tanto  
595 de la Coordinación de la que es titular como del Comité y ahora se está realizando  
596 el trabajo de evaluación curricular, por lo que es tiempo para hacer notar cosas muy  
597 buenas que encontraron en la evaluación curricular porque se han visto indicadores  
598 en el caso del EGEL Ceneval que en los dos últimos años se han tenido muy buenos  
599 resultados después de que se venía dando un alto índice de no satisfactorio en los  
600 resultados, obteniendo los alumnos egresados de nuestro Programa Educativo de  
601 Licenciatura en Psicología Clínica resultados satisfactorios y sobresaliente.  
602 Puntualiza que es muy importante que en este periodo agosto diciembre el  
603 Programa Educativo recién rediseñado se empiece a operar, porque eso nos da  
604 fortalezas a la evaluación curricular, ya que en sus indicadores en los que son  
605 corresponsables con División se puede alinear el programa al modelo educativo y  
606 les cuentan cuando estos se están operando y también es muy importante que la  
607 oferta educativa que están promocionando también estén actualizados,  
608 rediseñados, lo que representa una gran ventaja competitiva, porque se estaría en  
609 la postura de ofertar programas educativos actualizados, rediseñados y a la vez de



610 vanguardia y con las últimas tendencias, entonces esto también les va a dar  
611 resultados a los profesores que participaron en el Comité Académico en el rediseño  
612 lo que constituye un producto que ellos van a poder reflejar en sus resultados,  
613 evidencias palpables para el dos mil veintiuno.

614 En razón de no haber ninguna otra intervención por los integrantes de este Órgano  
615 de Gobierno la Presidente vierte su comentario en el sentido de felicitar a cada uno  
616 de los integrantes de este gran equipo en virtud que cada uno contribuye a una parte  
617 de la conformación de este trabajo, felicita a la doctora Silvia del Carmen Delgado  
618 Sandoval, Directora de la División de Ciencias de la Salud e Ingenierías del Campus  
619 por el liderazgo mostrado para la generación y adecuación de ese documento, toda  
620 vez que es una meta que ella se estableció dentro del plan de desarrollo de la  
621 División a su cargo, de igual forma felicita el apoyo incondicional del doctor Vicente  
622 Beltrán Campos, Director del Departamento de Enfermería Clínica quien ha puesto  
623 las condiciones para que se haya podido generar ese trabajo, así mismo a la  
624 maestra María del Rosario Tolentino Ferrel, Directora del Departamento de  
625 Enfermería y Obstetricia, quienes comparten profesores y han generado las  
626 condiciones para que puedan emitir sus correspondientes opiniones, también pide  
627 la Presidente que transmitan a sus profesores y personal la felicitación y  
628 reconocimiento por parte de este Órgano de Gobierno, de igual forma felicita la labor  
629 que se realiza desde la Coordinación tanto de la maestra Ana Luisa García Bernal  
630 de la Coordinación de Apoyo al Desarrollo Educativo anteriormente denominado  
631 Coordinación de Programas Educativos y Personal Académico del Campus como a



632 los integrantes de su equipo, así como a la Coordinadora del Programa Educativo  
633 de la Licenciatura en Psicología Clínica del Campus Celaya-Salvatierra quien ha  
634 puesto un esfuerzo muy importante para la realización de este rediseño.

635 De igual forma la Presidente agradece a la Coordinadora del Programa Educativo  
636 de la Licenciatura en Psicología Clínica del Campus Celaya-Salvatierra, doctora  
637 Isaura Arreguín Arreguín su participación a la comunidad universitaria brindando  
638 atención psicológica derivado de la pandemia por la que en estos momentos  
639 estamos cursando, por lo que se le reconoce su doble esfuerzo al igual que a su  
640 equipo de profesores.

641 La Presidente al ya no existir más intervenciones por los integrantes del pleno,  
642 somete a votación la aprobación del punto siete de la orden del día. Análisis y  
643 aprobación del rediseño curricular (modificación) del Programa Educativo de  
644 Licenciatura en Psicología Clínica, aprobado en el H. Consejo Divisional de Ciencias  
645 de la Salud e Ingenierías, bajo el acuerdo CDCSI2020-E10-01.

646 La Presidente pide al escrutador que dé cuenta del quórum. Responde que se  
647 mantiene el mismo de la instalación.

648 La Presidente solicita a todos los integrantes de este Órgano de Gobierno  
649 funcionando en pleno que se trasladen a la Plataforma del IntraUG de Órganos  
650 Colegiados para expresar su votación.

651 Acto seguido manifiesta el Secretario que el número de votos efectuados en la  
652 Plataforma de Órganos Colegiados que se visualizan en pantalla son 15 quince



653 votos, por lo que, una vez hecho lo anterior, la Presidente pide al Secretario que le  
654 dé cuenta del sentido de la votación, la que es de 15 quince votos a favor de los 15  
655 quince integrantes del pleno con voto.

656 Por lo que, se aprueba punto siete de la orden del día. Análisis y aprobación del  
657 rediseño curricular (modificación) del Programa Educativo de Licenciatura en  
658 Psicología Clínica, aprobado en el H. Consejo Divisional de Ciencias de la Salud e  
659 Ingenierías, bajo el acuerdo CDCSI2020-E10-01 con 15 quince votos a favor de los  
660 15 quince integrantes del pleno con voto.

661 La presidente pide al Secretario que en razón al punto ocho de la orden del día  
662 manifieste si existe registro de asuntos generales. Responde el Secretario que no  
663 se registraron asuntos generales.

664 A continuación se da lectura a los acuerdos adoptados en esta Segunda Sesión  
665 Ordinaria dos mil veinte del Consejo Universitario del Campus Celaya-Salvatierra  
666 para su revisión y modificación en caso de que resulte pertinente:

667 Acuerdos:

668

669 **CUCCS2020-02-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo: 1, 2, 3, 4, 23 y 24  
670 fracción IX de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 1, 10,  
671 11, 12, 13, 14, 15, 17, 27 y 37 del Estatuto Orgánico de la Universidad  
672 de Guanajuato, **el pleno** del Consejo Universitario del Campus Celaya-  
673 Salvatierra de la Universidad de Guanajuato **acordó** por unanimidad de  
674 quince 15 votos de los quince 15 integrantes presentes, en seguimiento  
675 al acuerdo CUCCS2020-O1-02, una vez **analizadas** las **actas** referidas  
676 en el punto cuatro de la orden del día, de las sesiones siguientes:



677 primera sesión extraordinaria (CUCCS2020-E1), segunda sesión  
678 extraordinaria (CUCCS2020-E2), tercera sesión extraordinaria  
679 (CUCCS2020-E3), así como también la primera sesión ordinaria  
680 (CUCCS2020-O1) y cuarta sesión extraordinaria (CUCCS2020-E4),  
681 **aprobar sus correspondientes actas** con fundamento en lo dispuesto  
682 en el primer párrafo del artículo 41 del Estatuto Orgánico de la  
683 Universidad de Guanajuato.

684

685 **CUCCS2020-02-02.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo: 1, 2, 3, 4, 23 y 24  
686 fracción IX de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 1, 10,  
687 11, 12, 13, 14, 15, 17, 24 primer párrafo, 27, y 37 del Estatuto Orgánico  
688 de la Universidad de Guanajuato, **el pleno** del Consejo Universitario del  
689 Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato **acordó**  
690 por unanimidad de quince 15 votos de los quince 15 integrantes  
691 presentes, **autorizar** la participación como invitados especiales dentro  
692 de la segunda sesión ordinaria del Consejo Universitario de Campus del  
693 año dos mil veinte con voz pero sin voto a: la doctora Isaura Arreguín  
694 Arreguín, Coordinadora del Programa Educativo de Psicología Clínica,  
695 así como a la maestra Ana Luisa García Bernal, Titular de la  
696 Coordinación de Programas Educativos y Personal Académico, ambas  
697 adscritas al Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de  
698 Guanajuato, como lo ordena el primer párrafo del artículo 24 del Estatuto  
699 Orgánico de la Universidad de Guanajuato, para **efectos de contar con**  
700 **su análisis y valoración** al rediseño curricular (modificación) del  
701 Programa Educativo de Licenciatura en Psicología Clínica, aprobado en  
702 el Consejo Divisional de Ciencias de la Salud e Ingenierías, bajo el  
703 acuerdo CDCSI2020-E10-01.

704

705 **CUCCS2020-02-03.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo: 1, 2, 3, 4, 23 y 24  
706 fracción IV y IX de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; 1,  
707 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 24 primer párrafo, 27, y 37 del Estatuto  
708 Orgánico de la Universidad de Guanajuato; 1 y 28 del Reglamento



Universidad de Guanajuato  
Acta CUCCS2020-02  
segunda sesión ordinaria del  
Consejo Universitario de Campus Celaya-Salvatierra  
Celebrada en primera convocatoria el veintiséis de junio de dos mil veinte  
*Publicada en Gaceta Universitaria el 3 de marzo de 2021*

709 Académico de la Universidad de Guanajuato, el Consejo Universitario  
710 del Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato  
711 **funcionando en pleno acordó** por unanimidad de quince 15 votos de  
712 los quince 15 integrantes presentes, una vez **analizado** el rediseño  
713 curricular (modificación) del Programa Educativo de Licenciatura en  
714 Psicología Clínica, aprobado en el Consejo Divisional de Ciencias de la  
715 Salud e Ingenierías, bajo el acuerdo CDCSI2020-E10-01, **autorizar su**  
716 **aprobación.**

717  
718 No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la Segunda Sesión  
719 Ordinaria del dos mil veinte del Consejo Universitario del Campus Celaya-  
720 Salvatierra de la Universidad de Guanajuato, levantando el Secretario de este  
721 Órgano de Gobierno y Secretario Académico del Campus Celaya-Salvatierra, doctor  
722 Rafael Alejandro Veloz García, la correspondiente acta de conformidad a lo  
723 ordenado en el artículo 41 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato,  
724 por lo cual se declara concluida la presente sesión siendo las 12:37 doce horas con  
725 treinta y siete minutos del mismo día de inicio quedando constancia además de la  
726 presente el video correspondiente en la Plataforma Teams.

727 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a los veintiséis días del mes de junio de dos  
728 mil veinte. - El Secretario de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Universitario  
729 de Campus Celaya-Salvatierra de la Universidad de Guanajuato, doctor Rafael  
730 Alejandro Veloz García.- Doy fe.

731 EL SUSCRITO, DOCTOR RAFAEL ALEJANDRO VELOZ GARCÍA, SECRETARIO  
732 ACADÉMICO DEL CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE  
733 GUANAJUATO Y DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE CAMPUS CELAYA-  
734 SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO



735 EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN  
736 LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN I, II, V, VI, VII, VIII y X DEL ESTATUTO  
737 ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

738 **CERTIFICA**

739 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica y  
740 corresponde al ACTA Y LOS ACUERDOS **APROBADOS EN LA SEGUNDA**  
741 **SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE CAMPUS CELAYA-**  
742 **SALVATIERRA CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE.**  
743 **DOY FE.**